CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO

La Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAVI) no cuenta con el resguardo de los contratos del personal de nómina, toda vez que se encuentra adscrita a la Secretaría General de Gobierno. Por lo anterior, dichos contratos se encuentran bajo el resguardo del área de Recursos Humanos de dicha Secretaría.

Por otra parte, los contratos del personal contratado por honorarios para el proyecto AVGM son elaborados por el Instituto Colimense de las Mujeres (ICM), instancia que también tiene bajo su resguardo la documentación correspondiente.

En cuanto al proyecto FASP, los contratos del personal se formalizan a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, instancia responsable de su elaboración y gestión.

EL TEMPLE DEL BRAZO ES
VIGOR EN LA TIERRA